

848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
856	FDEZ DE CARCABA, IGNACIO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
859	LOPEZ ZUBIETA, NATALIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
863	MANUELDA FERNANDEZ, MANUEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
864	LAFUENTE ALONSO, ALFONSO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
865	MUÑOZ RODRIGUEZ, M. JOSE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
875	TRIGO GARCIA, MARIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
878	LAURA GANDARA BARRANQUERO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
879	SAEZ BARRERA, OSCAR	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
880	SANCHEZ SUAREZ, Nª ANTONIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
882	SOLIS URIAGUEREA, MARTA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos Identificativos de la Infracción RM(04/07D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
39829	07/06/06	10:45	RODRIGUEZ 7	S6132AJ	RGC(con artº21 OC) 94. 2	293	180,00 €	A
3799813			CUESTA ABASCAL, JUAN MIGUEL	AVDA TRASMIERA 1 3 B - SOMO - 39140 RIBAMONTAN MAR				
43324	27/06/06	16:00	AVENIDA DEL DEPORTE	S6132AJ	RGC 94. 2	255	90,00 €	A
3799813			CUESTA ABASCAL, JUAN MIGUEL	AVDA TRASMIERA 1 3 B - SOMO - 39140 RIBAMONTAN MAR				
56540	05/09/06	12:59	RUBIO 8	M3628WV	OLA 16 C	855	90,00 €	A
13760903			DIAZ PEREZ, MARCOS	AV MENENDEZ PELAYO 18 2 IZ - 39005 SANTANDER				
56930	07/09/06	18:40	CARDENAL CISNEROS 26	M3628WV	OLA 16 C	807	90,00 €	A
13760903			DIAZ PEREZ, MARCOS	AV MENENDEZ PELAYO 18 2 IZ - 39005 SANTANDER				
69814	29/11/06	8:20	ANTONIO DE CABEZON 1	PO9792BH	RGC 94. 2	280	90,00 €	A
76927984			ECHAVARRI ERASUN, BEATRIZ	C/ CARMEN 17 4 IZ - 39003 SANTANDER				
68523	23/11/06	10:20	CALVO SOTELLO	0212BSS	RGC 143 1	289	150,00 €	A
13658001			FERNANDEZ PRIETO, MARGARITA	C/ RUBEN DARIO PLAZA 15 3 IZ - 39012 SANTANDER				
54250	21/08/06	19:20	TRES DE NOVIEMBRE 26	0963BSV	OLA 16 A	854	90,00 €	A
13751686			GARCIA ARNORIAAGA, ROSA MARIA	TRES DE NOVIEMBRE 15 4 I - 39010 SANTANDER				
65002	25/10/06	9:50	CERVANTES 24	PO0330BS	RGC 94. 2	253	90,00 €	A
206288			GOMEZ ALVAREZ, IGNACIO	C/ URBANIZACION JUAN DE HERRERA 43 - 39108 MACAÑO				
39879	27/05/06	22:52	GENERAL MOLA 72	S7398L	RGC 94. 2	202	90,00 €	A
13671627			ISA GONZALEZ, FCO MANUEL	HERNAN CORTES 30 - 39003 SANTANDER				
73969	07/12/06	11:10	SANTA LUCIA 50	6650BLS	RGC 94. 2	220	90,00 €	A

Datos Identificativos de la Infracción RM(04/07D)								
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido				
13700781			LEMA SUAREZ, RAMON JOSE D	MARQUES SANTILLANA 13A 1 D - 39004 SANTANDER				
36258	23/05/06	18:11	FRANCISCO QUEVEDO 11	S1199AP	OLA 16 C	862	90,00 €	A
13740469			MARTINEZ BEDIA, MA ISABEL	BO REBOLLAR SN MIRONES - 39725 MIERA				
40928	13/06/06	16:39	GRAVINA 5	S1199AP	OLA 16 A	866	90,00 €	A
13740469			MARTINEZ BEDIA, MA ISABEL	BO REBOLLAR SN MIRONES - 39725 MIERA				
42454	26/06/06	18:37	CADIZ 9	S5439Y	OLA 16 A	836	90,00 €	D
X2784837C			MBOR DIALLO, MAME	BONIFAZ 9 4 CT - 39003 SANTANDER				
40651	21/08/06	11:55	PROGRESO PLAZA 1-ACC	BI0651CF	RGC 94. 2	14	90,00 €	A
16015660			MERINO LANDALUCE, JESUS MARIA	VALDENGAJA 40 5 Z - 39012 SANTANDER				
69441	22/11/06	12:18	CASTROS AVENIDA 115	7417DWW	RGC 143 1	216	150,00 €	A
20215963			MERINO MARTINEZ, ALVARO	CISNEROS 69 4 D - 39007 SANTANDER				
49218	27/07/06	16:56	TRES DE NOVIEMBRE 0	9994DXX	OLA 16 C	871	90,00 €	A
72032880			MUÑOZ SANCHEZ, LORENA	GRAL DAVILA 138 B 1 DR - 39006 SANTANDER				
49048	26/07/06	17:04	ALCAZAR DE TOLEDO 4	SD011AK	OLA 16 A	866	90,00 €	A
13883566			PEÑA RUIZ, CAPILLAS FCO JAVIER	C/ PANDO 5 3 C - 39300 TORRELAVEGA				
68210	17/11/06	12:35	MARQUES HERMIDA 24	S877TAG	RGC(con artº21 OC) 94. 2	234	180,00 €	A
13698447			SOLAR MARTINEZ, JUAN CARLOS	SANTA TERESA DE JESUS 2 1 - 39003 SANTANDER				
8268	07/01/06	10:20	FERNANDEZ DE ISLA 23	S2083O	LSV 72 3	871	310,00 €	A
G3929654			TALLERES EZEQUIEL Y CONDE S C	C/ EL POZO 1 H - 39313 Polanco				

07/5001

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Servicio de Gestión de Multas de Tráfico

Notificación de resoluciones de expedientes sancionados en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente:

Por el Concejal Delegado de Hacienda, en uso de las facultades delegadas por Decreto de Alcaldía de 14-7-03, publicada en el B.O.C. de 7-8-03, en relación con lo establecido en los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo 339/1990 de 2 de Marzo, sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial se ha dictado la presente Resolución: "Vistos los recursos de reposición interpuestos por los interesados relacionados a continuación contra las resoluciones sancionadoras dictadas a raíz de denuncia formulada por la infracción a la normativa de tráfico que en cada caso se indica, y, vistos los trámites y diligencias de los expedientes relacionados a

continuación en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, vengo en IMPONER a los responsables las sanciones económicas que se indican, confirmando el contenido de las Resoluciones recurridas por los interesados. El importe de la sanción deberá hacerse efectivo dentro del plazo de los QUINCE DIAS HABILES a contar desde el siguiente al de la presente publicación, advirtiéndole que, transcurrido este plazo sin haberse satisfecho, se procederá a su recaudación en vía de apremio incrementado con los recargos e intereses legales correspondientes (artículo 84 del citado Real Decreto Legislativo)".

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá ser interpuesto recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de dicha jurisdicción en el plazo de DOS MESES contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Las correspondientes resoluciones obran en las dependencias del Servicio de Gestión de Multas como órgano instructor de los correspondientes expedientes, pudiendo acceder a su contenido, solicitándolo por escrito con indicación de un teléfono de contacto, siendo citados al efecto.

Asimismo, los datos personales contenidos en este documento serán tratados informáticamente en los términos del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito dirigido al Registro General del Ayuntamiento de Santander. Igualmente, podrán ser cedidos al Servicio de Recaudación, Dirección General de Tráfico y a cuantas Instituciones y organismos proceda de conformidad con lo previsto en la legislación vigente.

Santander 6 de marzo de 2007

EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, P.D. Fdo. Laudelino Otero Hernández

FORMA DE PAGO

- En el Servicio de Gestión de Multas (Plaza del Ayuntamiento s/n) le será extendida la oportuna carta de pago por el importe correspondiente, que deberá hacer efectivo en cualquier sucursal de la entidad colaboradora CAJA CANTABRIA.
- Por GIRO POSTAL dirigido al Servicio Municipal de Recaudación, sito en la calle Antonio Lope 6 de esta ciudad, indicando número de expediente, matrícula del vehículo, datos imprescindibles para su identificación.

HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO

- En el Servicio de Gestión de Multas, Plaza del Ayuntamiento s/n, de lunes a viernes de 9 a 13:30 (Tfno. 942 200755).

RELACION DE CODIGOS UTILIZADOS

- Motivo de la publicación "M"; "A"= Ausente, "D"= Desconocido.
- Infracción: "OLA" Ordenanza Limitadora del Aparcamiento. "RGC" Reglamento General de Circulación. "LSV" Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y Seguridad Vial.
- Se contiene cuadro identificativo de los datos personales de los controladores de O.L.A.

CODIFICACION DE INFRACCIONES

Precepto Infringido	Descripción del hecho denunciado
LSV72.3	NO IDENTIFICAR EL TITULAR DEL VEHICULO, DEBIDAMENTE REQUERIDO PARA ELLO, AL CONDUCTOR RESPONSABLE DE LA INFRACCION.
OLA 16A	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO SIN INDICAR LA HORA DE COMIENZO DEL ESTACIONAMIENTO
OLA 16B	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO MÁXIMO AUTORIZADO EN EL ARTICULO 13.2 DE LA ORDENANZA (DOS HORAS)
OLA 16C	ESTACIONAR EN LUGAR LIMITADO Y CONTROLADO EXCEDIENDO DEL TIEMPO AUTORIZADO EN EL RECIBO DE ESTACIONAMIENTO
RGC94.2.1C	ESTACIONAR EN UN PASO DESTINADO A LA CIRCULACION TRANSVERSAL DE OTROS USUARIOS
RGC94.2.1D	ESTACIONAR EN CARRILES O PARTES DE LA VIA RESERVADOS A OTROS USUARIOS
RGC94.2.1E	ESTACIONAR EN LA INTERSECCION INDICADA O EN SUS PROXIMIDADES DIFICULTANDO EL GIRO DE OTROS VEHICULOS.
RGC94.2.1I	ESTACIONAR EN ZONAS DESTINADAS AL TRANSPORTE PUBLICO URBANO
RGC94.2.1J	ESTACIONAR EN DOBLE FILA.
RGC94.2.1K	ESTACIONAR EN UN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA.
RGC(con artº21 OC) 94. 2	ESTACIONAR EN LUGAR PROHIBIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN ZONA URBANA, EN ZONA RED.
RGC118.1	No utilizar el casco de protección homologado (Esta infracción descuenta 3 puntos en su licencia o permiso de conducción según Ley 17/2005 8B O.E. de 20-7-05) de la Jefatura del Estado)
RGC167	NO RESPETAR UNA LINEA LONGITUDINAL CONTINUA

IDENTIFICACION DE DATOS DE CONTROLADORES O.L.A.

807	CABRERO CARRASCO, ENRIQUE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
810	CALVO PABLOS, MARCO ANTONIO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
812	PERODIA FRESNEO, JOSE IGNACIO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
815	LOPEZ GONZALEZ, ANA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
818	ALONSO MEDIVILLA, OLGGA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
821	SAVEDRA PADILLA, JOSE CARLOS	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
825	ARIAS BALBAS, JOSE MANUEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
836	ORIA ALONSO, ANGEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
839	GOMEZ BAYON, VICTORIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
845	OLAVE GARCIA, JUAN JOSE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
847	RIAWO GARCIA, JOSE LUIS	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
848	DEL RIO PASTOR, FRANCISCO JAVIE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
850	ROCA TOLEDO, LUIS MIGUEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
851	RUIZ URCELAY, MONICA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
852	SIERRA ORTIZ, MARTA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
854	SOLORZANO EDILLA, M. LUZ	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
855	BUSTAMANTE DE LA VEGA, RAFAEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
856	FDEZ DE CARCABA, IGNACIO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
859	LOPEZ ZUBIETA, NATALIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
862	DE LA CRUZ GOMEZ, MAYTE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
863	MANUELDA FERNANDEZ, MANUEL	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
864	LAFUENTE ALONSO, ALFONSO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
865	MUÑOZ RODRIGUEZ, M. JOSE	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
866	BARCENILLA JUAREZ, MARGARITA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
869	GOYA CERVERA, JAVIER	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
871	ALVAREZ BARRANQUEIRO, BALTASAR	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
873	TRIO PELLICER, AINHOA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
874	GONZALEZ ARENAS, CARMEN	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
875	TRIGO GARCIA, MARIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
876	MARIA CARMEN BRIZ LOSA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
877	MARIA CARMEN CASO URSUEGUIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
878	LAURA GANDARA BARRANQUERO	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
879	SAEZ BARRERA, OSCAR	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
880	SANCHEZ SUAREZ, Nª ANTONIA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
881	DEL RIO LEIVA, FRANCISCO JAVIER	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2
882	SOLIS URIAGUEREA, MARTA	C/ Jeronimo Saiz de la Maza 2

RELACION DE HECHOS E IDENTIFICACION DE LOS SUJETOS DENUNCIADOS

Datos identificativos de la infracción RP(04/07D)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
49845	09/08/06	18:15	PASEO DE PEREDA 15	8477FCS	RGC 118.1	140	150,00€	A	
41997476			ABASOLO ALESSON, FRANCISCO JAVIER	C/ LA VENTONA	(ENTRAMBASMESTAS) 4 - 39682	Luerma			
51725	10/08/06	18:40	ZONA MARITIMA	8477FCS	RGC 118.1	255	150,00€	A	
41997476			ABASOLO ALESSON, FRANCISCO JAVIER	C/ LA VENTONA	(ENTRAMBASMESTAS) 4 - 39682	Luerma			
34246	16/05/06	9:15	GENERAL DAVILA 85	S8297AM	RGC 94. 2	161	90,00€	A	
20204217			ALLICA PEREZ, CESAR	CANALEJAS 83 3 - 39004	SANTANDER				
45563	13/07/06	17:20	REINA VICTORIA 39	8759BDZ	RGC 94. 2	242	90,00€	A	
30571469			CUENCA ROMERO, NAVARRO MA EUGENIA	AV. REINA VICTORIA 39 2 IZ - 39004	SANTANDER				
41259	16/06/06	10:36	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 19	3468DKL	OLA16 C	818	90,00€	A	
13726251			DE JUANA, SAIZ EUGENIO	CONCHA ESPINA 10 2 3B - 39012	SANTANDER				
42660	28/06/06	11:35	PROFESOR JIMENEZ DIAZ 23	3468DKL	OLA16 C	871	90,00€	A	
13726251			DE JUANA, SAIZ EUGENIO	CONCHA ESPINA 10 2 3B - 39012	SANTANDER				
2312	11/12/05	11:45	JULIO JAURENA S/N	8285CBS	RGC 167	286	90,00€	A	
13731900			FERNANDEZ ZAMORA, MIGUEL ANGEL	C/ VIA CORNELIA 35 1 IZ - 39001	Santander				
67495	20/09/05	8:20	ZANCAJO OSORIO 9	S3517AK	LSV 72 3	290	310,00€	A	
B39245592			FURGOTAXI S L	ALFERECES PROVISIONALES 6 - 39009	SANTANDER				
31698	29/04/06	12:00	TRES DE NOVIEMBRE 24	0963BSV	OLA16 C	810	90,00€	A	
13751686			GARCIA ARNORIAGA, ROSA MARIA	TRES DE NOVIEMBRE 15 4 I - 39010	SANTANDER				
15167	09/02/06	11:47	PASEO DE PEREDA 36	2146BZP	OLA16 C	877	90,00€	A	
13671627			ISA GONZALEZ, FCO MANUEL	HERNAN CORTES 30 - 39003	SANTANDER				

Datos identificativos de la infracción RP (04/07D)									
Nº Expediente	Fecha	Hora	Lugar	Matrícula	Precepto Infringido	Agente	Importe Sanción	M	
DNI	Apellidos y Nombre/Razón Social			Ultimo Domicilio Conocido					
50561	04/08/06	13:18	MAGALLANES 48	6259BZC	OLA16 C	818	90,00€	A	
20193755			REVUELTA ISASI, MANUEL	VALLICIERGO 1 7 D - 39003	SANTANDER				
1016	01/12/05	11:11	PERINES 13	M4148TM	OLA16 C	875	90,00€	A	
9771987			ROBLES LLAMAZARES, ANA MARIA	C/ PASAJE DE PUNTIDA 2 1DCH OFICINA 1 - Santander					
51561	12/08/06	19:15	ISABEL II 5	2871DDP	RGC 94. 2	165	90,00€	D	
X2086450M			RODRIGUEZ ENCARNACION, WILKINS	C/ LA LLAMA 9 2º F - 39300	Torrelavega				
1471	03/12/05	11:24	FLORANES 1	S5872AK	OLA16 B	873	90,00€	A	
25097463			SILOS LAZARO, JOSE ANTONIO	C/ JOSE Mº GONZALEZ TREVILLA 4 1 D - 39012	Santander				

07/4998

6. SUBVENCIONES Y AYUDAS

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Notificación de resolución de expediente de ayuda número 1000379/2004.

En los expedientes de ayudas destinadas a promover la contratación de trabajadores y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en EMCAN - Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

Nombre y apellidos: Miguel Aja Fernández.

Número de expediente: 1000379/2004.

Último domicilio: Calle Rualasal, 1, 2 OF, B derecha. 39001 Santander.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en EMCAN - Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

Sección de Empleo- C/ Castilla, 13 – 3ª Planta – 39009 Santander.

Santander, 2 de mayo de 2007.–El director general de EMCAN Servicio Cántabro de Empleo, Miguel Pérez Pérez. 07/6729

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Notificación de resolución de expediente de ayuda número 345TR/01.

En los expedientes de ayudas destinadas a promover la contratación de trabajadores y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en EMCAN - Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

Nombre y apellidos: Rocacher.

Número de expediente: 345TR/2001.

Último domicilio: Barrio Atalaya, 26. 39470 Mortera-Piélagos.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.5 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en EMCAN - Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

Gestora de Seguimiento y control de Ayudas – C/ Castilla, 13 – 3ª Planta – 39009 Santander.

Santander, 2 de mayo de 2007.–El director general de EMCAN Servicio Cántabro de Empleo, Miguel Pérez Pérez. 07/6730

SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Notificación de requerimiento de documentación de expediente de ayuda número PEA 445/05.

En los expedientes de ayudas destinadas a la promoción del empleo autónomo, se ha remitido requerimiento de documentación del expediente de ayuda.

Dicho requerimiento, que ahora se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en EMCAN-Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

Nombre y apellidos: DoñaCristina Cruz Morales.

Número de expediente: PEA 445/05.

Último domicilio: Calle Prolong. de Carral, 21, número 6, 1º-A.

Localidad: 39340 Suances.

Y para que sirva de notificación, a la persona citada anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en EMCAN-Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

- Sección de Fomento del Autoempleo y la Economía Social.

Calle Castilla, 13, 3ª planta, 39009 Santander.

Santander, 2 de mayo de 2007.–El director general de EMCAN, Servicio Cántabro de Empleo, Miguel Pérez Pérez. 07/6731